

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA DE FACULTAD
DE 15 DE DICIEMBRE DE 2025**

El lunes 15 de diciembre del año en curso, a las 12 h., en la sala de reuniones de la 2ª planta del Edificio de despachos y seminarios del Campus de Jerez, comienza la reunión extraordinaria de la Junta de Facultad de Derecho, presidida por la Sra. Decana, Dª Isabel Villar Fuentes, y asistida por el Secretario, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación, si procede, de la Memoria de ejecución del PROA del curso 2024/2025, y del PROA para el curso 2025/2026.
2. Aprobación, si procede, del Informe de ejecución del II Plan Director del Centro 2022/2025.
3. Aprobación, si procede, de modificaciones de horarios en algunas titulaciones.
4. Aprobación, si procede, de la Comisión de Premios extraordinarios de Grado y De Máster del curso 2024/2025.
5. Aprobación, si procede, del informe sobre la propuesta del Curso de Formación Permanente “Grandes clásicos de la Filosofía del Derecho y de la Filosofía de la Política (I): La República, de Platón.

ASISTENTES

Isabel Villar Fuentes
Mariana Solari Merlo
Fuensanta Rabadán Sánchez-Lafuente
Leticia Cabrera Caro
Lorena Calvo Mariscal
Eduardo Corral García

Manuel Jesús Rodríguez Puerto

Francisco Carrasco González
Emilia Girón Reguera
Mª Paz Martín Castro
Miguel Ángel Pendón Meléndez
Michel Remi Njiki
Mª José Rodríguez Mesa
Antonio Troncoso Reigada
Isabel Zurita Martín

José Caro Catalán

Marta Álvarez Ruiz
Mª del Carmen Gallardo Gómez
Rubén Martínez Ruiz
Carlos Pena Sanjurjo
Rafael Sánchez Fernández
Alberto Segura Raya
Mª de los Ángeles Venega Sánchez

Reyes Fernández Gamito

Excusan su asistencia:

Arturo Álvarez Alarcón

Antonio Álvarez del Cuvillo

María Dolores Cervilla Garzón

Blanca Romero Matute

Miguel Ángel Pendón Meléndez

1. Aprobación, si procede, de la Memoria de ejecución del PROA del curso 2024/2025, y del PROA para el curso 2025/2026.

La Sra. Decana cede la palabra a Lorena Calvo, Coordinadora de Calidad, que explica que la autora real de ambos textos es Leticia Cabrera, en cuanto Vicedecana de Estudiantes, que a su vez señala que se ha incorporado al PROA las actividades de orientación profesional, reconocidos por 1 crédito por la COAPA. También se ha reconocido con 1 c. el Club de Debate, y se ha solicitado 1 c. para el Club de Lectura. Comunica que se prevé realizar una reunión con los estudiantes al comienzo del 2º cuatrimestre para dar a conocer las actividades del PROA. Lorena Calvo añade que se ha celebrado una reunión con la delegación de Estudiantes de cara a la elaboración del nuevo plan Director, en el marco del Sistema de Dirección Estratégica.

Todos han recibido la Memoria y la Propuesta; nadie solicita intervenir, por lo que se aprueba por asentimiento ambos documentos.

2. Aprobación, si procede, del Informe de ejecución del II Plan Director del Centro 2022/2025.

La Sra. Presidente vuelve a ceder el uso de la palabra a Lorena Calvo, que señala que, para elaborar dicho Informe, se ha apoyado en el trabajo realizado por sus antecesores en las competencias sobre Calidad, Francisco Carrasco y Esther Hava, en especial en el llevado a cabo por el primero de ellos.

Comenta que muchas de las acciones en ejecución del II Plan Director se van a trasladar al nuevo Plan Director, elaborado ya bajo el paraguas del nuevo Sistema de Dirección Estratégica, configuradas como proyectos o programas.

Explica que finalmente no se ha prorrogado el II Plan Director, que concluye en estas fechas, sino que se va a elaborar una Propuesta de acciones a introducir en el Contrato Programa para 2026 de modo provisional, con la finalidad de que el Centro pueda presentar la solicitud de participar en el programa IMPLANTA de acreditación institucional.

Todos han recibido el texto, y nadie solicita intervenir, por lo que se aprueba por asentimiento el Informe.

3. Aprobación, si procede, de modificaciones de horarios en algunas titulaciones.

La Sra. Decana cede la palabra a Mariana Solari, Vicedecana de Ordenación docente, que propone ratificar los siguientes cambios de horarios, ya llevados a la práctica y publicados en la web del Centro:

- Doble Grado en ADE-Derecho: el horario de Historia del Derecho se ha permutado con el de Marketing en 1º curso, para favorecer que el Prof. Monterde pudiera impartir la docencia de la misma asignatura en la Sede de Algeciras
- En la misma titulación, se ha trasladado el horario de Derecho Romano del martes al lunes de 13 a 15 horas para comodidad de todos.
- Grado en Derecho: se ha suprimido un grupo de Economía en la Sede de Algeciras
- Máster en Relaciones Internacionales y Migraciones: por un error de cálculo, se había previsto un número mayor de sesiones de las realmente necesarias para cubrir los créditos propios de cada materia, terminándose la docencia en la semana anterior a la Feria de Jerez.

Asimismo, propone aprobar una permuta en el calendario de exámenes del Grado en Derecho (Jerez) para la convocatoria de junio 2026, entre las asignaturas de Derecho Constitucional III y Derecho Penal I, con el fin de permitir a los profesores de Derecho Penal la organización de un Congreso en la fecha inicialmente prevista para el examen.

En el mismo calendario, se ha habilitado los días 19 y 21 de enero para exámenes orales de la asignatura Derecho Tributario de la UE. Y el examen de Derecho Financiero y Tributario III se ha trasladado al 1 de junio para evitar precisamente la coincidencia con exámenes orales de Derecho Tributario de la UE en dicha convocatoria.

Se aprueba por asentimiento las modificaciones propuestas tanto en los horarios como en el calendario de exámenes.

Mariana Solari aprovecha el uso de la palabra para comentar que para la Sede de Algeciras se ha solicitado la impartición de la docencia de Derecho de daños y de Historia de las ideas políticas, a petición de los Departamentos implicados, aunque no se haya llegado a la cifra de 5 alumnos matriculados.

4. Aprobación, si procede, de la Comisión de Premios extraordinarios de Grado y De Máster del curso 2024/2025.

La Sra. Decana cede la palabra al Secretario, que recuerda que los miembros de la Comisión se escogen por orden alfabético del listado de profesores doctores adscritos al Centro.

Teniendo en cuenta quienes fueron designados para formar parte de la Comisión el año pasado, para el presente correspondería nombrar a:

- Adolfo Martín Jiménez (Presidente)
- José Justo Megías Quirós

- Antonio Merchán Murillo (Secretario)
- Enrique Víctor de Mora Quirós
- Raquel Pastor Yuste
- Esther Pendón Meléndez (suplente 1ª)
- Miguel Ángel Pendón Meléndez (suplente 2º).

Se aprueba la composición de la Comisión por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, del informe sobre la propuesta del Curso de Formación Permanente “Grandes clásicos de la Filosofía del Derecho y de la Filosofía de la Política (I): La República, de Platón”.

La Sra. Decana vuelve a ceder la palabra al Secretario, que comunica que se ha recibido en Decanato una solicitud presentada por D^a Juana González Moreno, Profa. Ayudante Doctor de Filosofía del Derecho, con el fin de obtener informe favorable a la propuesta presentada ante la FUECA de organizar un Curso de Formación Permanente sobre “Grandes clásicos de la Filosofía del Derecho y de la Filosofía de la Política (I): La República, de Platón”, que ya obtuvo dicho informe favorable por parte del Consejo de Departamento de Derecho Público.

El Decanato no ve ningún inconveniente a la propuesta presentada, por lo que propone emitir informe favorable sobre la misma. Se aprueba por asentimiento.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12.55 h., de lo que doy fe.

Fdo.: Eduardo Corral García

Secretario

Vº Bº La Presidente

Fdo.: Isabel Villar Fuentes